MANUAL
SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN

JUDO

lima 2027
Juegos Panamericanos

PANAM SPORTS

Judo

PRUEBAS		
Hombres (7)	Mujeres (7)	Mixto (1)*
-60kg -66kg -73kg -81kg -90kg -100kg +100kg	-48kg -52kg -57kg -63kg -70kg -78kg +78kg	Femenino -57kg (-48 kg, -52 kg, -57 kg) Masculino -73kg (-60 kg, -66 kg, -73 kg) Femenino -70kg (-57 kg, -63 kg, -70 kg) Masculino -90kg (-73 kg, -81 kg, -90 kg) Femenino +70kg (-70 kg, -78 kg, +78 kg) Masculino +90kg (-90 kg, -100 kg, +100 kg)

* Solo los atletas participantes en las pruebas individuales pueden participar en la modalidad Equipo Mixto. Un CON se clasifica para Equipos Mixtos de los Juegos Panamericanos Lima 2027 si cuenta con al menos 5 atletas capaces de competir en las 6 categorías de esta modalidad. Cada equipo podrá estar conformado por un máximo de 14 atletas, con un límite de 3 atletas por catgoría.

CUOTA				
	Clasificación	Asu 2025	CON anfitrión	Total
Hombres	63	7	7	77
Mujeres	63	7	7	77
Total	**126**	**14**	**14**	**154 atletas**

CUOTA MÁXIMA POR CON	
	Clasificación
Hombres	1 uno en cada categoría de peso (7)
Mujeres	1 una en cada categoría de peso (7)
Total	**7 hombres** **7 mujeres**

** Excepto cuatro (4) CON (BRA, COL, CUB, ECU) cuyos atletas clasificaron por cuota ASU 2025 y pueden tener como máximo dos atletas en una categoría de peso.

Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.
Todos los atletas que participan deberán haber nacido hasta el 31 de diciembre del 2012.

Para ser elegible para participar en los XX Juegos Panamericanos Lima 2027, el atleta deberá acatar el estatuto y reglamentos de Panam Sports y a las reglas de la IJF y la CPJ, y deberá ser inscrito debidamente por su Comité Olímpico Nacional (CON).

Cualquier competidor que participe de los XX Juegos Panamericanos Lima 2027 deberá poseer la nacionalidad del país del CON que lo inscribió. La nacionalidad del competidor es determinada de acuerdo con el reglamento de Panam Sports.

La Federación Nacional y su delegación (atletas y entrenadores) deben contar con su afiliación vigente a la Federación Internacional de Judo, es decir, contar con el ID IJF activo en https://admin.judobase.org/?page=members y ID CPJ para 2027. Así también la Federación Nacional debe contar con su afiliación vigente ante la Confederación Panamericana de Judo.

Cuotas ASU 2025

Los siguientes atletas son los medallistas de oro que han clasificado de manera directa en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 a los Juegos Panamericanos Lima 2027:

ATLETAS CLASIFICADOS A LIMA 2027		
Prueba	**Atleta**	**CON**
Mujeres		
-48kg	Clarice Ribeiro	BRA
-52kg	Rafaela Rodrigues	BRA
-57kg	Bianca Reis	BRA
-63kg	Eduarda Bastos	BRA
-70kg	Heydi Santillana	COL
-78kg	Dandara Camillo	BRA
+78kg	Dayanara Curbelo Travieso	CUB
Hombres		
-60kg	Jonathan Beneavides	ECU
-66kg	Bruno Nobrega	BRA
-73kg	Matheus Nolasco	BRA
-81kg	Luan Almeida	BRA
-90kg	Jesse Barbosa	BRA
-100kg	Gustavo Milano	BRA
+100kg	Andrey Coelho	BRA
TOTAL	**7 mujeres 7 hombres**	**14 atletas**

Si un atleta que clasificó en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 en una categoría de peso, no participa dicha categoría de peso en los Juegos Panamericanos Lima 2027, dicha plaza se perderá y no puede ser transferible a otro CON u atleta. Si el atleta cambia de categoría deberá ganar su nueva plaza a través del sistema de clasificación de Lima 2027 dentro de la cuota máxima por CON.

Un atleta clasificado en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 no podrán obtener otra plaza para su CON en la misma categoría de peso en la que clasificó, sin embargo, otro atleta puede competir en la misma categoría de peso para obtener otra plaza a través del sistema de clasificación de Lima 2027 dentro de la cuota máxima por CON.

Sistema de clasificación

1. Clasificarán los nueve (9) atletas mejor posicionados del Ranking de Clasificación en cada categoría de peso, considerando únicamente un (1) atleta por CON en cada categoría; el/la atleta debe tener un mínimo de 70 puntos para ser considerado elegible para la clasificación.

2. En caso de que dos (2) o más atletas elegibles de un mismo CON se encuentren dentro de las posiciones de clasificación en una misma categoría de peso, el CON tendrá el derecho de seleccionar cuál de dichos atletas ocupará la plaza clasificatoria, independientemente de la posición relativa que estos ocupen entre sí en el Ranking de Clasificación.

3. El país anfitrión tendrá derecho a una (1) plaza directa por categoría de peso. Para ser elegible para ocupar dicha plaza, el/la atleta deberá haber participado en al menos un (1) evento durante el periodo clasificatorio.

4. Cada CON podrá clasificar un máximo de un (1) atleta por categoría de peso, excepto en los casos establecidos mediante cuotas directas obtenidas en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, conforme al sistema de clasificación aprobado.

5. **Las plazas obtenidas mediante el Ranking de Clasificación serán nominativas para el atleta** y, en caso de renuncia, lesión, retiro o no participación del atleta clasificado, no otorgarán al CON el derecho a sustituirlo por otro atleta ni generarán una plaza adicional para dicho CON.

6. Para la elaboración del Ranking de Clasificación, se contabilizarán como máximo los cuatro (4) mejores puntajes obtenidos por cada atleta en los eventos clasificatorios. Dentro de estos cuatro (4) resultados podrá contabilizarse como máximo un (1) resultado correspondiente a un Campeonato Panamericano.

7. En caso de que dos (2) o más atletas obtengan el mismo puntaje total en el Ranking de Clasificación, se aplicarán, en el siguiente orden y de manera sucesiva, los siguientes criterios de desempate:

a) Tendrá prioridad el/la atleta que, dentro de los cuatro (4) resultados contabilizados para el ranking, haya obtenido el mayor puntaje en un Campeonato Panamericano.
b) De persistir el empate, tendrá prioridad el/la atleta que, dentro de los cuatro (4) resultados contabilizados, tenga la mayor suma de puntos obtenidos en Open Panamericanos.
c) De persistir el empate, tendrá prioridad el/la atleta que, dentro de los cuatro (4) resultados contabilizados, tenga la mayor suma de puntos obtenidos en Copas Panamericanas.
d) De persistir el empate, se comparará el mayor puntaje individual obtenido entre los cuatro (4) resultados contabilizados. Si este fuera igual, se comparará el segundo mayor puntaje y, de ser necesario, el tercero y el cuarto, sucesivamente.
e) Si, luego de aplicar todos los criterios anteriores, el empate persiste, la decisión corresponderá al Comité Ejecutivo de la Confederación Panamericana de Judo.

Wild Cards

Una vez concluido el proceso de clasificación y reasignación de las plazas no utilizadas, los CONs que no hayan obtenido una plaza podrán solicitar a Panam Sports y a la Confederación Panamericana de Judo la consideración de una Wild Card para un atleta elegible.

La presentación de una solicitud de Wild Card no garantiza su otorgamiento. Su eventual consideración y aprobación estará sujeta a los criterios, procedimientos y disponibilidad que determine Panam Sports.

TABLA DE PUNTUACIÓN			
Posición	Campeonato Panamericano	Open Panamericano	Copa Panamericana
1er lugar	500 puntos	175 puntos	125 puntos
2do lugar	300 puntos	105 puntos	75 puntos
3er lugar	200 puntos	70 puntos	50 puntos
4to lugar	140 puntos	49 puntos	35 puntos
5to lugar	100 puntos	35 puntos	25 puntos
7mo lugar	80 puntos	28 puntos	20 puntos
1/16vo lugar	40 puntos	14 puntos	10 puntos
1/32vo lugar	20 puntos	7 puntos	5 puntos
Combate Ganado	12 puntos	5 puntos	3 puntos
Participación	8 puntos	3 puntos	2 puntos
Participación como único(a) atleta en la categoría de peso	40 puntos	14 puntos	10 puntos

Los puntos del ranking se asignarán de acuerdo con el tipo de evento y el resultado obtenido en la competencia. Los puntos se asignan por categoría de peso, no son transferibles entre categorías y se acumulan de manera individual.

Los puntos de participación serán otorgados únicamente a los atletas que hayan cumplido con el pesaje oficial, en categorías con al menos dos participantes. Los puntos de resultados (1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 7°, 9° y 17° lugar) serán otorgados a los atletas que hayan ganado al menos un combate.

En categorías o planillas con más de treinta y dos (32) participantes, aquellos atletas que obtengan una o más victorias, pero que no alcancen una posición con puntuación según la tabla oficial, recibirán únicamente los puntos correspondientes a "Combate Ganado". Dichos puntos no serán acumulables con los puntos obtenidos por posición final.

En caso de existir un único atleta inscrito en una categoría, este deberá cumplir con el pesaje oficial para acceder a la asignación de puntos correspondiente.

FECHA	EVENTO
18-19 abril, 2026	Campeonato Panamericano Senior 2026 – PAN
20-21 junio, 2026	Open Panamericano Buenos Aires 2026 – ARG
26-27 junio, 2026	Open Panamericano Santiago de Chile 2026 – CHI
18 agosto, 2026	Open Panamericano Lima 2026 – PER
05-06 setiembre, 2026	Open Panamericano San Salvador 2026 – ESA
12-13 setiembre, 2026	Open Panamericano Santo Domingo 2026 – DOM
31 octubre – 01 noviembre, 2026	Open Panamericano Florida 2026 – USA
07-08 noviembre, 2026	Open Panamericano Montreal 2026 – CAN
TBC, 2027	Por confimar 2027
TBC, 2027	Por confimar 2027
08-09 abril, 2027	Campeonato Panamericano Senior Lima 2027 – PER

Confirmación de plazas

La Confederación Panamericana de Judo confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado a más tardar el 12 de abril del 2027.

Los CONs confirmarán a Panam Sports y la Confederación Panamericana de Judo las plazas que utilizarán a más tardar el 16 de abril del 2027.

Reasignación de plazas no utilizadas

En caso necesario, la Confederación Panamericana de Judo reasignará las plazas no utilizadas al próximo CON mejor ubicado que aún no haya clasificado a más tardar el 19 de abril del 2027.

Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 22 de abril del 2027.

CRONOGRAMA	
Fecha	**Evento clave**
18-19 abril, 2026	Campeonato Panamericano Senior 2026 – PAN
20-21 junio, 2026	Open Panamericano Buenos Aires 2026 – ARG
26-27 junio, 2026	Open Panamericano Santiago de Chile 2026 – CHI
18 agosto, 2026	Open Panamericano Lima 2026 – PER
05-06 setiembre, 2026	Open Panamericano San Salvador 2026 – ESA
12-13 setiembre, 2026	Open Panamericano Santo Domingo 2026 – DOM
31 octubre – 01 noviembre, 2026	Open Panamericano Florida 2026 – USA
07-08 noviembre, 2026	Open Panamericano Montreal 2026 – CAN
TBC, 2027	Por confimar 2027
TBC, 2027	Por confimar 2027
08-09 abril, 2027	Campeonato Panamericano Senior Lima 2027 – PER
12 abril, 2027	La Confederación Panamericana de Judo confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado
16 abril, 2027	Los CONs confirmarán a Panam Sports y la Confederación Panamericana de Judo las plazas que utilizarán
19 abril, 2027	Reasignación de plazas
22 abril, 2027	Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
23 abril, 2027	Fecha límite de inscripción numérica
02 julio, 2027	Fecha límite de inscripción nominal